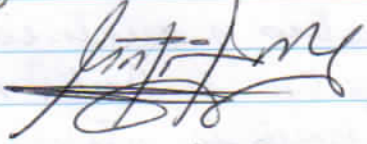
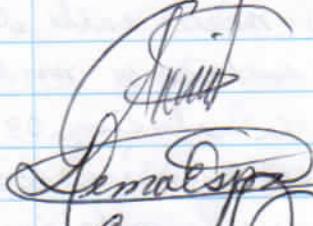
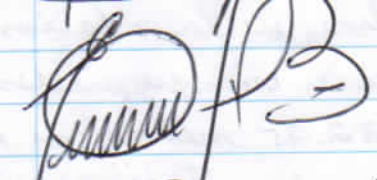
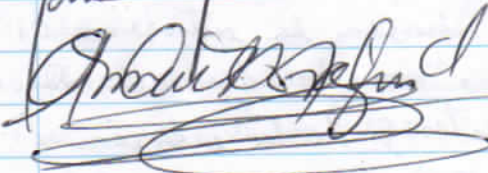


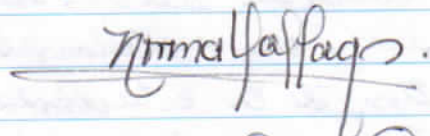
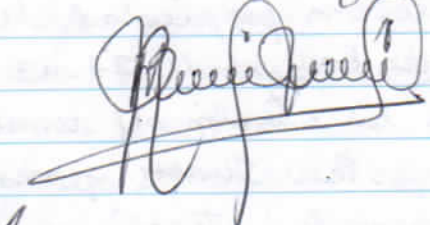


Opuli, en una total de trescientos unos cuarenta y cinco (300.00 Urz.) -

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

19: No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

Don 2 







Acta n° 18

Sesión de Cabildo abierto educativo celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Barrio, el día viernes veintiseiete de Julio del dos mil dieciocho; en el salón municipal Meriton Haydel Coronado, siendo los nueve de la mañana; sesión que fue presidida por la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del Sr. vice alcalde Herardo Antonio Suarez y los regidores Norma Alicia Valladares, Emmanuel Espinal Bonilla, Aurelio Sanchez B. y Sordán Román; de la Comisión de Transparencia Pedro Segura, Comisionado municipal, Algalicia Guardia representante del Sr. Gobernador Galitro Deptal. por ante la Secretaria municipal Rara Milia Zelaya que da fe. No habiendo acto de presencia los regidores Amundo Antonio Manzan, Berumbá Manzan



Jorguin, Kelling, Lizeth Valladares, y Dunia Estrada en escena. - y la presencia de vecinos de los diferentes aldeas, caseríos y los miembros del CONDE.

- 1º El señor Pedro Arturo Postma, fungiendo como moderador del evento y como Relaciones Públicas, procedió a preguntar a los integrantes de la mesa principal conformada por la señora alcaldesa municipal y su corporación y la Directora Distrital.
- 2º Prosiguiendo con este acto el señor Freddy Antonio López elevó palabras de oración al Divino creador del universo para que este acto se desarrollara de la mejor manera.
- 3º Siguiendo con la agenda la Sra. Rosa Milena Zelaya en su condición de Secretaria municipal procedió a dar lectura al acuerdo de aprobación de este cabildo abierto.
- 4º En este segundo La Señora alcaldesa municipal Lic. Ligin Isabel Lainez dio las palabras de bienvenida a los asistentes a la sesión; mencionando a la vez que como gobierno Local hemos estado comprometidos con la educación, con lo propósito de mejorar la calidad de vida, se ha hecho una considerable inversión en este año de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad y lo que estipula la Ley, de manera puntual se le otorga por estos años y morales poder construir espacios para mejorar la educación, bienvenidas y será de mucha importancia en cada participación.
- 5º La Directora municipal Distrital Lic. María Elena Ojeda, agradeció a la corporación municipal y a cada uno de los presentes, sociedad civil, Padres de familia que forman parte del CONDE. Cuya misión de las Direcciones municipales y Distritales de Educación siendo unidades técnicas pedagógicas orientadas a facilitar el cumplimiento de los actos Educativos y los aprendizajes de calidad de los educandos en los Centros Educativos, responsables de la gestión del sistema



educativos dentro de la jurisdicción, generar directrices, efectuar monitoreos, realizar supervisiones, hacer acompañamientos y rendir cuentas.

La visión para el año 2018-2022, la Dirección municipal será una institución con liderazgo, que responde a los demandas educativas, credibilidad, articulado y competitivo, que ofrezca servicios educativos de calidad y adaptados a las necesidades actuales, al sistema formal de educación; con reconocimiento nacional e internacional y que constituye el eje fundamental para el desarrollo de la nación.

En el municipio de El Baraiso operan 180 centros educativos, la mayoría de los cuales corresponden a los niveles prebásica y básica por nivel, Prebásica 90, básicas 84, media 6.

La mayoría de los centros son de carácter oficial

En los centros educativos oficiales del municipio laboran 721 docentes, la mayor parte mujeres

La Población atendida en el sector oficial y no gubernamental en el sistema educativo en el municipio se atiende una población de 6049 niñas y 6319 varones, para un total de 12,368.

Metas del BEM 2018-2022.

1º acceso inclusivo al sistema educativo.

2º aseguramiento de aprendizajes de calidad para todos y todas.

3º Institucionalidad, descentralizados y democratizados.

El Prof. Carlos Gonzalez, miembro del CONDE dio a conocer los resultados y como mejoras, líneas de acción, aliados y aportes requeridas.

6º a continuación se presentarán los proyectos por representantes de las diferentes zonas

El Señor Jasue Maudes, de la Zona 1, que en la comunidad de El Verdes la Escuela Dr. Armado Antonio Marzán, necesita la reparación del techo, pintura, reparaciones del piso



parte de la cerca, dotación de libros para los niños.
La Esc. Dionisio de Herrera de Barrera abajo, reparación de los balcones y ventanas repello de la cocina y una aula para el kínder, Zona 2.
La Sra. Teodila Galindo, representando 12 comunidades siendo sus prioridades en sus Centros Educativos:
Río abajo cerca Perimetral
Calombia cerca Perimetral
Valencitos kínder
Valencos cerca Perimetral
Brazil cerca Perimetral
Normundia cocina - bodega
Plm Grande cocina - bodega
Carmelinos cerca Perimetral
Hndable Techo
Palo Grande cerca Perimetral
San Carlos cerca Perimetral
Mata de Platano Reubicación de aula.
El Representante de la Zona 3,
Esc. Esteban Cuardida Enchopus abajo, la cerca Perimetral y Balcones.
Escuela Cristóbal Colón de Buenos Aires, dotación de mobiliario, construcción de la cerca Escalar y el kínder.
La Sra. Maritza Aguirre, del Patrimonio de Comandantes. Zona 4. -
Escuela 3 de Octubre de Hornadillos, reparación del escenario.
Jardín de niños Renacer Pintura del edificio, reparación de ventanas y puerta del servicio sanitario.
Esc. Justo Emilio Fróchez, El zacate, mobiliario y Pintura.
Esc. Manuel Bonilla, Palo Verde construcción de cocina.
Esc. Rogelio Humberto González, La Gilguera, agilitación de construcción de la cerca y dotación de mobiliario.
Jardín de niños (Cepred) pero sin aula y repello.
- El Sr. Nahum Bucardo, Teniente de la paciencia de Padre de familia, Zona 5.



28
Los Selvos, cerca del Centro Básico Marcos Aurelio Pato.

2: La Lima Los Selvos, cerca del Centro Educativo Miguel Domínguez.

3: San Francisco Buena Vista, cerca de la Escuela Román Montoya.

4: Buena Vista Los Selvos, cerca de la Escuela Román Montoya.

5: Cedrales # 1, construcción de aula para kinder en el Centro Básico Claudio Barona.

La Sra. Dailin Alvarado de la Zona # 6 que comprende Cuyali, El Carbon, Los Uegros, El Zapote, La Ternera, Casa Quemada, Santa Cruz, Higuero, Río Normal, El Ceño, Los Jagueos, Cafradin.

Los Terneros, alumbrado eléctrico para el Jardín de niños, reparaciones de la cancha.

Casa Quemada, reparaciones del portón principal de la Escuela, repello del kinder.

Santa Cruz, construcción de 2 aulas, una para escritura y otra para comedor y pintura.

Construcción de aula ya preaprobada, tierra para trabajos \$120.000.-

Zona 7, El Sr. Wilfredo Osorio Presidente de la sociedad de Padres de Familia Erc. María - Coray de Vallejo.

Erc. República de Honduras Barrio San José, construcción muro perimetral, arreglo del techo, piso un salón para eventos.

El aterrizaje, reparaciones de los baños, techo, y reparaciones de aulas.

El Palomar, mobiliario para la Escuela.

Calpules Tres Quebrados, cerca de la Escuela Quintos de la aula.

Escuela Emma Romeo de Callejo, cal. cincuenta gestión de 2 docentes, uno para suplir al director y otro para clases de computación.

Dotación de agua para evitar una epidemia. Techado de la Plaza Cívica para eventos.

El Jardín, Adriana López de Ulaya de la Cal. San Juan, requiere de un portón y una Olla.



ranes Au.

Vertigin del edificio por el Jardín José Cecilio Baide que no cuenta con su propio edificio.

educativo

El Sr. Juan García, del Patronato de Tres Biedas que la Escuela necesita ser reparada tomando en

Escuelas

cuenta los bingos; igual tomar en cuenta con la electrificación de los bingos desde el rancho, Tres Biedas arriba y Tres Biedas abajo ya que no se cuenta con alumbrado eléctrico.

Escuelas

para niños:

Escuela Francisco Ordoñez de Río arriba, Los Bozcos construcción de un muro

na.

6 que

Construcción de una aula para Kinder.

El Zapote.

7:

El señor Jorge Alberto Pérez del Depto. de Desarrollo comunitario municipal que se está levantando una encuesta línea base, en todo el municipio

Higueros

Jardín de

en el cual se refleja las realidades de los comunitarios, alfabetismo, servicios públicos, tenencia de tierra, Infraestructura, se han reflejado datos importantes en cuanto al nivel educativo.

principal de

Alfabetismo un 18%, de crecimientos un 12%, niños estudiando un 42%, niños no estudiando un 52%.

para las-

Los datos de esta encuesta son de vital importancia para la elaboración del Plan de Desarrollo municipal; por lo tanto se ajustaron a las necesidades y prioridades de las comunidades.

para para

8:

Preguntas y Respuestas

ante la

El Sr. Doris Salgado, municipal que el caso de José Cecilio Baide es prioridad que se agilice el trámite de entrega o alternativa de parte de Honduratel.

acción -

si, cons-

o, piso

cho, y

El Sr. Ignacio Andara; referente a los alumnos que reprobaron en algunos materias sus clases los reciben en el I.T.A.F. por los noces, y después en el IDO Darli, por lo que se preocupa.

na.

Escuela

A la C.M. gracias por la reparación de los Sanitarios de la Escuela María Gony de Vallejo, pero es necesario que en el punto haya una persona porque hay muchos jóvenes en riesgo social.

ante cinco

al diez.

re demia-

tas.

El señor Pedro Pablo Figueroa López, comisionado municipal, solicita a la C.M. que se preste

la cal.

Oila.



la debida calificación a los niños de edad, escalas que tengan problemas auditivos, visuales y otros problemas de salud.

El Sr. Israel Palmas, Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, explicó a cerca de la peligrosidad, y a la vez informó que se tiene planificado la socialización con los Padres de Familia de los diferentes centros Educativos.

El Sr. Javier Rodríguez, Gerente de Hondutél, manifestó que puso una denuncia y no sabe si ya se dio trámite, y no como un centro Educativo que no reúne los requisitos este procedimiento, hay buling, recibió una respuesta.

En cuanto al edificio de Hondutél no está en ningún momento una decisión, lo que se es que ya hubo un decreto no de donación; sino un comodato por 25 años, lo que si es que su terreno no está hipotecado, pero el riesgo construido en terreno ajeno.

La Sra. Kenia Osario, solicita la ratificación como comisionado municipal al Sr. Pedro Figueroa. La Señora alcaldesa municipal, a lo manifestado por la Sra. Kenia Osario, que en el momento indicado se considera su petición, ya que como ciudadanos tiene derecho a la participación.

Y en los apuntes que han habido en este cabildo se tomaron muy en cuenta.

Al elaborar el Plan de Desarrollo, se vea reflejado las necesidades que serán considerados en el Plan de Desarrollo, felicitó al comisionado por su participación sobre su petición sobre los problemas auditivos en niños.

Y en lo del Jardín de niños José Cecilio Buidi hemos cuidado de la misma en ella, hemos estado trabajando en diferentes niveles, como sea con el CRAED, Huertos Escalares, con Sociedad de Padres de Familia, lo que ha faltado es el compromiso de cada uno.

A la Esc. María Caray de Vallejo, hace




poco se hizo una gran insubordinación de parte del Gobierno Central, y sabemos de que ~~sin~~ sin fin de recinidades y nosotros revaloramos algunos de acuerdos al Ayuntamiento, y vamos a salir adelante de acuerdo al concurso de todos, como gobierno local hacemos el esfuerzo, les agradecemos y en las peticiones sumamos planes dentro del Plan de Desarrollo, siempre y cuando contemos con el compromiso de todos. Gracias a todos por su asistencia y participaciones en su granito de arena y trabajo en transparencia.

9- no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

Dr. Lic. 2 ~~Norma Vaffago~~

Norma Vaffago




Acta nº 19

Resolución Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día jueves dieciséis de agosto del dos mil dieciocho; presidió la sesión la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del señor Vicealcalde Gerardo Antonio Juarez Orucido y de los Regidores Norma Alicia Valladares Legona, Emonuel Espinosa Bonilla, Armando Antonio Murguía Umanzor, Bernarda Marín Jarguín Talavera, Aurelio Amador Baca, Denia Maritza Estrada Portes, por ante la Secretaria Municipal Norma Milia Zelaya de Leno que da fe. - no haciendo acto de presencia la Regidora Kelling Ligeth Valladares Bucardo entre otros.

1º La Sesión alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.